

ACTA N.º 156 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 17 DE ABRIL DE 2017

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y treinta minutos del día diecisiete de abril de dos mil diecisiete, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.^a María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), e Ilmos. Sres. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero) y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE LAS INTERPELACIONES N.º 9L/4100-0097 Y 9L/4100-0099 CORRESPONDIENTES AL ORDEN DEL DÍA DEL PLENO DE 17.04.2017, FORMULADA POR EL GOBIERNO.

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 162.5 del Reglamento, SE ACUERDA la admisión a trámite de las solicitudes de aplazamiento de las interpelaciones números 9L/4100-0097 y 9L/4100-0099, correspondiente al orden del día del Pleno de 17 de abril de 2017, formulada por el Gobierno.

PUNTO 2.- INTERPELACIÓN RELATIVA A PROCESO SEGUIDO POR EL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD PARA HACER EFECTIVO EL ABONO DE 22 MILLONES DE EUROS PARA EL HOSPITAL MARQUÉS DE VALDECILLA CONSIGNADOS EN LOS P.G.E. 2016 Y RAZÓN POR LA QUE NO SE HA HECHO EFECTIVO EL CITADO ABONO POR PARTE DEL GOBIERNO DE ESPAÑA, PRESENTADA POR D. VICTOR CASAL GUILLÉN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [9L/4100-0100]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 161 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la interpelación de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 3.- INTERPELACIÓN RELATIVA A RAZONES POR LAS QUE NO SE HA PERCIBIDO LA SUBVENCIÓN DE 22 MILLONES DE EUROS CONSIGNADA EN LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO DE 2016 PARA LA FINANCIACIÓN DEL PLAN DIRECTOR DE VALDECILLA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4100-0101]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 161 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la interpelación de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Go-

bierno.

PUNTO 4.- ESCRITO DEL GOBIERNO DE 11.04.2017, EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY NÚMERO 9L/4300-0100, APROBADA POR EL PLENO DEL PARLAMENTO. [9L/4300-0100]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 170 y siguientes del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda la documentación de referencia.

PUNTO 5.- PROPOSICIÓN NO DE LEY, SOLICITANDO SU TRAMITACIÓN EN PLENO, RELATIVA A NO ELIMINACIÓN DE UNIDADES ESCOLARES DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/4300-0158]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 177.1 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la proposición no de ley de referencia y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 6.- PROPOSICIÓN NO DE LEY, SOLICITANDO SU TRAMITACIÓN EN PLENO, RELATIVA A DESACUERDO ANTE EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA 2017 AL NO VER REFLEJADOS LOS COMPROMISOS ASUMIDOS Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS REGIONALISTA Y SOCIALISTA. [9L/4300-0159]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 177.1 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la proposición no de ley de referencia y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 7.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A VALORACIÓN ACERCA DE QUE EL HORARIO DE APERTURA Y CIERRE DEL TELEFÉRICO DE CABÁRCENO SEA A HORAS DIFERENTES DE LAS PROPIAS DEL PARQUE Y POSIBLES SOLUCIONES, PRESENTADA POR D. RUBÉN GÓMEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/5100-0206]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 8.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A EXPLICACIÓN DE LA ENTRADA POR PARTE DE SODERCAN EN EL ACCIONARIADO DE SIDENOR, PRESENTADA POR D. RUBÉN GÓMEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/5100-0207]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 9.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A MOTIVO POR EL CUAL LOS CINCO GRUPOS PARLAMENTARIOS CON REPRESENTACIÓN EN EL PARLAMENTO AÚN NO ESTÁN EN LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN DE LAS EMPRESAS Y FUNDACIONES PÚBLICAS, PRESENTADA POR D. JOSÉ RAMÓN BLANCO GUTIÉRREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/5100-0208]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 10.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A PREVISIONES RESPECTO A LAS CONDICIONES Y DURACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS CENTROS EDUCATIVOS ACREDITADOS COMO ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD EN DICHO PROGRAMA, PRESENTADA POR D.ª MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5100-0209]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 11.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 9L/5300-0771, A SOLICITUD DE D. JOSÉ RAMÓN BLANCO GUTIÉRREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 12.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A ACTUACIONES LLEVADAS A CABO POR GESTIÓN DIRECTA EN INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES EN ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 2017, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0774]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 13.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A OBRAS REALIZADAS POR LOS TRABAJADORES DE VÍAS Y OBRAS DE LA CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA EN ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 2017, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0775]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 14.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A ACTUACIONES LLEVADAS A CABO POR GESTIÓN DIRECTA EN CARRETERAS AUTÓNOMICAS COMPETENCIA DE LA CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA EN ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 2017, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0776]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 15.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A SUBVENCIÓN APROBADA PARA CADA AYUNTAMIENTO DERIVADA DE LA ORDEN OBR/3/2013, DE 4 DE ABRIL, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS Y CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DESTINADAS A FINANCIAR INVERSIONES DE COMPETENCIA MUNICIPAL, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0777]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 16.- REFERENCIA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN REUNIÓN DE 30.03.2017. [9L/6200-0094]

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la información de referencia, trasladar a los Grupos Parlamentarios y comunicar el presente acuerdo al Gobierno.

PUNTO 17.- REFERENCIA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN REUNIÓN DE 6 DE ABRIL DE 2017. [9L/6200-0095]

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la información de referencia, trasladar a los Grupos Parlamentarios y comunicar el presente acuerdo al Gobierno.

PUNTO 18.- DECLARACIÓN INSTITUCIONAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA EUROPEO SOBRE EL SAHARA OCCIDENTAL, REMITIDA POR LAS CORTES DE ARAGÓN. [9L/7400-0058]

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la información de referencia, trasladar a los Grupos Par-

lamentarios y comunicar el presente acuerdo a la Presidencia de las Cortes de Aragón.

PUNTO 19.- ACUERDO DE LA DIPUTACIÓN DE JAÉN SOBRE FINANCIACIÓN MUNICIPAL DE LOS AYUNTAMIENTOS. [9L/7470-0014]

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la información de referencia, trasladar a los Grupos Parlamentarios y comunicar el presente acuerdo a la Presidencia de la Diputación de Jaén.

PUNTO 20.- ESCRITO PRESENTADO POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR POR EL QUE DESIGNA A D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, COMO REPRESENTANTE PARA FORMAR PARTE DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE LA RED FERROVIARIA, QUE SE CREARÁ COMO CONSECUENCIA DE LA APROBACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY N.º 142. [9L/4300-0142] [9L/7520-0012]

Visto el escrito de referencia y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite y trasladar al Gobierno.

PUNTO 21.- ESCRITO PRESENTADO POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA POR EL QUE DESIGNA A D. VÍCTOR CASAL GUILLÉN, COMO REPRESENTANTE PARA FORMAR PARTE DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE LA RED FERROVIARIA, QUE SE CREARÁ COMO CONSECUENCIA DE LA APROBACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY N.º 142. [9L/4300-0142] [9L/7520-0012]

Visto el escrito de referencia y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite y trasladar al Gobierno.

PUNTO 22.- ESCRITO PRESENTADO POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA POR EL QUE DESIGNA A D. FRANCISCO ORTIZ URIARTE, COMO REPRESENTANTE PARA FORMAR PARTE DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE LA RED FERROVIARIA, QUE SE CREARÁ COMO CONSECUENCIA DE LA APROBACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY N.º 142. [9L/4300-0142] [9L/7520-0012]

Visto el escrito de referencia y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite y trasladar al Gobierno.

PUNTO 23.- COMPARECENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE JUVENTUD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO ANTE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, A FIN DE INFORMAR DE LAS CONVOCATORIAS DE AYUDAS PARA EL AÑO 2017 EN EL ÁREA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO, A SOLICITUD DE CUATRO DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/7810-0021]

Vista la solicitud de referencia y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 186 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 24.- REITERACIÓN DE QUEJA Y PETICIÓN DE COMPARECENCIA EN PLENO EN RELACIÓN CON LA PUESTA A DISPOSICIÓN DE LA SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0408, FORMULADA POR D.^a VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

Visto el escrito y los expedientes de referencia, de conformidad con los artículos 33.1.e) y 9.1 y 5 del Reglamento del Parlamento de Cantabria, y tras diversas deliberaciones de los miembros de la Mesa, SE ACUERDA:

1.º Apreciar el incumplimiento de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria respecto de la solicitud de documentación número 9L/9100-0408, debiendo incluirse en el orden del día de la primera sesión plenaria que se celebre una comparecencia del Gobierno sobre las razones que han motivado dicho incumplimiento, a petición del autor de la iniciativa.

2.º Dar traslado del presente acuerdo al autor de la iniciativa y al Gobierno.

PUNTO 25.- REITERACIÓN DE QUEJA Y PETICIÓN DE COMPARECENCIA EN PLENO EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0550, FORMULADAS POR D.^a VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

Visto el escrito y los expedientes de referencia, de conformidad con los artículos 33.1.e) y 9.1 y 5 del Reglamento del Parlamento de Cantabria, y tras diversas deliberaciones de los miembros de la Mesa, SE ACUERDA:

1.º Apreciar el incumplimiento de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria respecto de la solicitud de documentación número 9L/9100-0550, debiendo incluirse en el orden del día de la primera sesión plenaria que se celebre una comparecencia del Gobierno sobre las razones que han motivado dicho incumplimiento, a petición del autor de la iniciativa.

2.º Dar traslado del presente acuerdo al autor de la iniciativa y al Gobierno.

PUNTO 26 .- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A PLAN DE COMUNICACIÓN PARA 2016-2017 COMO DESARROLLO DEL PLAN DE PROMOCIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PUERTO DEPORTIVO DE LAREDO, SOLICITADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0624]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 27.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL ACUERDO DEL PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA EN EL CONSEJO DE GOBIERNO DE 30.03.2017, SOLICITADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0625]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 28.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DE LA TRANSFERENCIA DE LA CONCESIÓN DEMANIAL DEL EDIFICIO "PALACIO DEL MUEBLE" A FAVOR DE GESVICAN DESDE LA SOCIEDAD "OFICINA DE PROYECTOS EUROPEOS", SOLICITADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0626]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cuarenta minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,